ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. CO-001/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ C.C. No. 79.065.312

A los siete (07) días del mes de septiembre de 2026, se procede a revisar y aprobar **la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 11-45-101194569** y la **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO - RCE CONTRATOS No. 11-40-101096360**, ambas expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y tomadas por WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ, identificado con C.C. No. 79.065.312, en calidad de TOMADOR / GARANTIZADO, para amparar los riesgos asociados al Contrato de Obra No. CO-001/2026.

1. DATOS DEL CONTRATO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SEPTIEMBRE 02 DE 2026
TIPO Y NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. CO-001/2026
CONTRATISTA	WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ C.C. No. 79.065.312 de La Mesa, Cundinamarca.
DIRECCIÓN Y CONTACTO	Dirección contractual: Calle 5 No. 22-48 Barrio Álvarez Díaz - La Mesa, Cundinamarca. Teléfono: 321 3849207 E-mail: wr633669@gmail.com
OBJETO	EJECUCIÓN DE OBRAS DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - PTAP LA MESA, Y DE REPOSICIÓN DE LA CERCA DE DELIMITACIÓN Y CONTROL DE ACCESO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR LA QUIJANA, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONTROL DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA, GARANTIZANDO ASÍ LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.
VALOR INICIAL	SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($68.898.952,00), incluidos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto.
FORMA DE PAGO	Pago anticipado del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, equivalente a $34.449.476,00, y un segundo y último pago correspondiente al porcentaje restante, sujeto al recibo final a satisfacción y liquidación contractual.
PLAZO	DOS (02) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de la suscripción del acta de inicio.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. CO-001/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ C.C. No. 79.065.312

CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000406 del 12 de agosto de 2026 - vigencia fiscal 2026, por valor de $70.000.000,00.
SUPERVISIÓN	Director Operativo de LA ERAT S.A. E.S.P., o quien designe por escrito el ordenador del gasto.

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PÓLIZAS

2.1 PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR - EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - NIT 860.009.578-6
CIUDAD / SUCURSAL / CÓDIGO	Bogotá, D.C. / Bogotá / 11
NÚMERO DE PÓLIZA / ANEXO	11-45-101194569 / Anexo 0
TIPO DE MOVIMIENTO	EMISIÓN ORIGINAL
FECHA DE EXPEDICIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VIGENCIA GENERAL	Desde 02/09/2026 a las 00:00 horas hasta 01/11/2031 a las 23:59 horas, sin perjuicio de la vigencia particular de cada amparo.
TOMADOR / GARANTIZADO	WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ - C.C. No. 79.065.312 Dirección registrada en póliza: MZ M CASA 254 VILLA NVO SIGLO, La Mesa, Cundinamarca. Teléfono registrado: 8472775.
ASEGURADO / BENEFICIARIO	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. - NIT 900.126.313-7 Diagonal 8 No. 1-05 Barrio Quintas de San Pablo, La Mesa, Cundinamarca. Teléfono: 3142856411.
REFERENCIA CONTRACTUAL REGISTRADA EN PÓLIZA	Orden de Prestación de Servicios No. CO-001-2026 - Fecha registrada: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
RIESGO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
VALOR ASEGURADO TOTAL	$55.119.161,60
PRIMA / GASTOS / IVA / TOTAL A PAGAR	$291.348,00 / $8.000,00 / $56.876,00 / $356.224,00
PLAN DE PAGO	CONTADO
INTERMEDIARIO	LIBOR AGENCIA DE SEGUROS LTDA - Clave 153986 - Participación 100%.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. CO-001/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ C.C. No. 79.065.312

2.2 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO - RCE CONTRATOS

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - NIT 860.009.578-6
CIUDAD / SUCURSAL / CÓDIGO	Bogotá, D.C. / Bogotá / 11
NÚMERO DE PÓLIZA / ANEXO	11-40-101096360 / Anexo 0
TIPO DE MOVIMIENTO	EMISIÓN ORIGINAL
FECHA DE EXPEDICIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VIGENCIA	Desde 02/09/2026 a las 00:00 horas hasta 02/11/2026 a las 23:59 horas.
TOMADOR / GARANTIZADO	WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ - C.C. No. 79.065.312 Dirección registrada en póliza: MZ M CASA 254 VILLA NVO SIGLO, La Mesa, Cundinamarca. Teléfono registrado: 8472775.
ASEGURADO	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. - NIT 900.126.313-7 Diagonal 8 No. 1-05 Barrio Quintas de San Pablo, La Mesa, Cundinamarca. Teléfono: 3142856411.
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS.
REFERENCIA CONTRACTUAL REGISTRADA EN PÓLIZA	Orden de Prestación de Servicios No. CO-001-2026 - Fecha registrada: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
RIESGO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
VALOR ASEGURADO TOTAL	$6.889.895,20
PRIMA / GASTOS / IVA / TOTAL A PAGAR	$50.000,00 / $3.000,00 / $10.070,00 / $63.070,00
PLAN DE PAGO	CONTADO
INTERMEDIARIO	LIBOR AGENCIA DE SEGUROS LTDA - Clave 153986 - Participación 100%.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. CO-001/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ C.C. No. 79.065.312

3. AMPAROS

3.1 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR No. 11-45-101194569

CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA / CONDICIÓN
CUMPLIMIENTO	$6.889.895,20	02/09/2026	01/03/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$6.889.895,20	Inicia una vez finalizada la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción.	Cinco (5) años.
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$6.889.895,20	02/09/2026	02/11/2029
DEVOLUCIÓN PAGO ANTICIPADO	$34.449.476,00	02/09/2026	01/03/2027

3.2 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 11-40-101096360

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$6.889.895,20	15% del valor de la pérdida - mínimo 1 SMMLV	02/09/2026	02/11/2026

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. CO-001/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ C.C. No. 79.065.312

4. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

Póliza No. 11-45-101194569



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 11-45-101194569

Número de anexo: 0

Fecha de expedición: viernes, 4 de septiembre de 2026

Ramo: CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado: EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.

Tomador: RAMIREZ DIAZ WILLIAM

Inicio de vigencia: miércoles, 2 de septiembre de 2026

Fin vigencia: sábado, 1 de noviembre de 2031

Valor total asegurado: $ 55.119.161,60

Consultar de nuevo

Póliza No. 11-40-101096360



Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 11-40-101096360

Número de anexo: 0

Fecha de expedición: viernes, 4 de septiembre de 2026

Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado: EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.

Tomador: RAMIREZ DIAZ WILLIAM

Inicio de vigencia: miércoles, 2 de septiembre de 2026

Fin vigencia: lunes, 2 de noviembre de 2026

Valor total asegurado: $ 6.889.895,20

Consultar de nuevo

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. CO-001/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y WILLIAM RAMÍREZ DÍAZ C.C. No. 79.065.312

Revisadas las carátulas, amparos, valores asegurados, vigencias, identificación del tomador/garantizado, asegurado y beneficiarios, así como el objeto y riesgo asegurado, se verifica que las garantías fueron expedidas para respaldar la ejecución del Contrato de Obra No. CO-001/2026 y que contienen los amparos constituidos para el proceso contractual.

Se deja constancia de que la Cláusula Décima Quinta del Contrato de Obra No. CO-001/2026, fechado el 02 de septiembre de 2026, establece para la responsabilidad civil extracontractual un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y una vigencia correspondiente al plazo de ejecución. En consecuencia, el valor asegurado de $6.889.895,20 consignado en la Póliza No. 11-40-101096360 corresponde al diez por ciento (10%) del valor contractual de $68.898.952,00.

En consecuencia, SE APRUEBAN la Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular Empresas de Servicios Públicos No. 11-45-101194569 y la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento - RCE Contratos No. 11-40-101096360, expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con los amparos, valores asegurados y vigencias relacionados en la presente acta, de conformidad con las condiciones del Contrato de Obra No. CO-001/2026 y sin perjuicio de la obligación del contratista de ampliarlas, prorrogarlas, modificarlas o restablecerlas cuando se modifique el plazo, el valor o las condiciones de ejecución, o cuando resulte necesario conservar la suficiencia de los amparos.

Cordialmente,

NELSON IVÁN GARCÍA TARQUINO
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Gabriel Alfonso Cruz Silva	Director Administrativo y Financiero ERAT S.A. E.S.P.	
Revisó	Angélica María Cotrino Osuna	Asesora Jurídica Externa ERAT S.A. E.S.P.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las condiciones legales y/o técnicas aplicables y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			